

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

INVITACION PRIVADA No. 014 – 2024.

OBJETO:	SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, RINES, REENCAUCHE, DISPOSICIÓN FINAL Y SERVICIOS ASOCIADOS A LAS LLANTAS Y NEUMÁTICOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSECHIA E.S.P.
---------	--

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintinueve (29) de abril de 2024, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 014 de 2024.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 014 de 2024, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 014 de 2024 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S	900.465.696 -6

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 014 de 2024.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1-2	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		5-10	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSECHIA E.S.P., otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		11- 13	



emserchía

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		14	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		16	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		17	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		18	Se reviso el certificado por parte de la entidad.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		19	Se reviso el certificado por parte de la entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		20	
Certificado de Medidas Correctivas	X		21	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		22-25	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		15	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		26-27	
Declaración de bienes y rentas.	X		28	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP los siguientes códigos. 251725 251719	X		29- 35	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		36- 37	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		38-39	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL . INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIROF, hoy martes 23 de abril de 2024, a las 10:26:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900455695
Código de Verificación	900455695240423102045

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí reportados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 4 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí presentada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 245705476

Boletín DC, 23 de abril del 2024

LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Penales e Inhabilidades (SIRPI) la persona MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S. Identificada con NIT número 700-805296

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las sanciones y/o inhabilidades que se encuentran vigentes. Cuando se trate de sancionamiento o penalidad en trámite que aún no se han desarrollado las actuaciones, los certificados deben ser emitidos con figuras en trámite. A partir de agosto 8 de 2024, de acuerdo a las versiones 24 y 25, del artículo 224 Ley 1562 de 2015.

NOTA: Si certificado de antecedentes disciplinarios en el documento que aparece en penales e inhabilidades generados por transgresión penal, disciplinaria, sancionatoria que se derivan de las sanciones disciplinarias con el fin de los fines con responsabilidad fiscal, de las sanciones de penales e inhabilidades y de las sanciones penales disciplinarias, no aparecen sanciones y/o inhabilidades que se encuentran vigentes en el momento de la emisión de este certificado, no obstante, se debe tener presente que, en las cláusulas que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes, el Estado tiene el deber de garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. En caso de normalización o subsistencia de sanciones con el Fisco, la responsabilidad es la propia, según el tipo de sanciones de sanciones no aparece en la página web https://www.transparencia.gov.co/Procuraduria/antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO AMADOR MONTÓYA
Jefe División de Sancionamiento con el Estado

Página 2 de 3

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURÍDICAMENTE**.

2.CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S

INDICADOR	MAQUIEQUIPOS JVC SAS		Resultado	CUMPLE C NO CUMPLE NC	OBSERVACIONES	
	VALOR	%				
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	137,464,152 287,000	100%	137,464,152 287,000	C	El índice de liquidez debe ser igual o mayor a cien (≥100)	
RESULTADO			478.97		≥	100.00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	287,000 342,844,461	100%	287,000 342,844,461	C	El índice de endeudamiento debe ser igual o menor a punto treinta (≤ 40%)	
RESULTADO			0.00		≤	40%
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes"	137,464,152 287,000	100%	137,464,152 287,000	C	El Capital de Trabajo debe ser igual o Superior al 40% del presupuesto oficial:	
RESULTADO			137,177,152.00		≥	37%
					Presupuesto Oficial:	\$ 364,516,300.00

"2. CAPACIDAD FINANCIERA"

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 100
Índice de Endeudamiento	Igual o menor a 40
Capital de Trabajo	Igual o mayor a 37% del valor del Presupuesto Oficial

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

2. EXPERIENCIA GENERAL:

El oferente deberá acreditar una experiencia igual o superior a **CINCO (05) años** en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que se ha podido ejercer la actividad proveedora

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S	13	02143387 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	5-10

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de dos (2) contratos de suministro, terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, y que sumado el valor de las certificaciones acreditadas sea igual o superior al 50% del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso.

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar una de las siguientes alternativas:

- Copia de los contratos mediante el cual acrediten Objeto, Valor del contrato, contratante, contratista, plazo de ejecución.
- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, manifestación del cumplimiento a satisfacción, Teléfono, dirección y correo electrónico.
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción, teléfono, dirección, correo electrónico y firmadas por el representante legal.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPONENTE 1 MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 005 DE 2017 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA C/TE (\$330.757.235) INCLUYEN IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES	SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y/O HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA, INSUMOS, HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES MENORES Y MECÁNICA DE PATIO, ES DECIR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FALLAS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, EN LOS CONJUNTOS DE DIRECCIÓN, FRENOS, MOTOR, TRANSMISIÓN, DIFERENCIAL, SUSPENSIÓN, SISTEMA HIDRÁULICO, CABINA Y CHASIS, SISTEMAS ELÉCTRICO Y NEUMÁTICO, A LOS PRECIOS Y CONDICIONES DEL MERCADO, PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y	21-MAR-2017	20-FEB-2018	CUMPLE

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
	AL SERVICIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P.			
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 008 DE 2016 CONTRATANTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS MONEDA C/TE (\$165.223.000)	SUMINISTRO DE PARTES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA HIDRÁULICO, NEUMÁTICO, ELÉCTRICO Y MECÁNICO	14-AGO-2016	15-DIC-2016	CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez se determine las propuestas hábiles, se procederá a calificarlas de conformidad con los siguientes criterios de CALIFICACIÓN, sobre un total máximo de 100 puntos:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	20
TOTAL		100

2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONTRATISTA

Se tendrán en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

EXPERIENCIA CERTIFICADA	PUNTAJE
El que acredite 3 o más Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	40 PUNTOS
Si presenta 2 Certificaciones de Contratos durante, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	20 PUNTOS
Si presenta 1 ó menos Certificaciones de Contratos Cumplidos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las	10 PUNTOS

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	
--	--

EXPERIENCIA CERTIFICADA:

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 005 DE 2017 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: TRESCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA C/TE (\$330.757.235) INCLUYEN IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES	SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y/O HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA, INSUMOS, HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES MENORES Y MECÁNICA DE PATIO, ES DECIR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FALLAS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, EN LOS CONJUNTOS DE DIRECCIÓN, FRENOS, MOTOR, TRANSMISIÓN, DIFERENCIAL, SUSPENSIÓN, SISTEMA HIDRÁULICO, CABINA Y CHASIS, SISTEMAS ELÉCTRICO Y NEUMÁTICO, A LOS PRECIOS Y CONDICIONES DEL MERCADO, PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P.	21-MAR-2017	20-FEB-2018	CUMPLE
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 008 DE 2016 CONTRATANTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA VALOR DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS MONEDA C/TE (\$165.223.000)	SUMINISTRO DE PARTES Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA HIDRÁULICO, NEUMÁTICO, ELÉCTRICO Y MECÁNICO	14-AGO-2016	15-DIC-2016	CUMPLE

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía, se otorga una calificación de **20 PUNTOS** en el ítem de experiencia específica del contratista, ya que presenta dos (2) certificaciones que acreditan contratos terminados y liquidados cuyo objeto es igual o similar al del presente proceso y cuya sumatoria de valores es igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.

5.5 PROPUESTA ECONÓMICA

Se otorgarán 40 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

Mejor propuesta económica	40
Segunda mejor propuesta económica	20
Tercera mejor propuesta económica	10

	ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Versión: 3
		Fecha: Agosto 8 de 2018
		Código: GAL F37

Sin perjuicio de lo anterior, el valor de la propuesta deberá presentarse en precios unitarios, este valor comprenderá todos los costos directos o indirectos, gravámenes e impuestos y al final la propuesta tendrá que ser totalizada.

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA:

ÍTEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	LLANTA DIRECCIÓN CHEVROLET FVR	295/80 R22,5	1	UND	3,440,040	3,440,040
2	LLANTA TRACCIÓN CHEVROLET FVR	295/80 R22,5	1	UND	3,440,040	3,440,040
3	LLANTA DIRECCIÓN CHEVROLET FVZ	295/80 R22,5	1	UND	3,440,040	3,440,040
4	LLANTA TRACCIÓN CHEVROLET FVZ	295/80 R22,5	1	UND	3,440,040	3,440,040
5	LLANTA DIRECCIÓN MERCEDES BENZ ATEGO 2730K	275/80 R22,5	1	UND	3,440,040	3,440,040
6	LLANTA TRACCIÓN MERCEDES BENZ ATEGO 2730K	275/80 R22,5	1	UND	3,440,040	3,440,040
7	LLANTA DIRECCIÓN CHEVROLET NQR	215/75 R17,5	1	UND	1,778,880	1,778,880
8	LLANTA TRACCIÓN CHEVROLET NQR	215/75 R17,5	1	UND	1,778,880	1,778,880
9	LLANTA DIRECCIÓN CHEVROLET FRR	235/75 R17,5	1	UND	1,904,230	1,904,230
10	LLANTA TRACCIÓN CHEVROLET FRR	9,5 R17,5	1	UND	2,320,500	2,320,500
11	LLANTA DIRECCIÓN CHEVROLET LUV	225/75 R16	1	UND	1,074,740	1,074,740
12	LLANTA TRACCIÓN CHEVROLET LUV	225/75 R16	1	UND	1,074,740	1,074,740
13	LLANTA DIRECCIÓN MAZDA BT-50	225/75 R16	1	UND	1,074,740	1,074,740
14	LLANTA TRACCIÓN MAZDA BT-50	225/75 R16	1	UND	1,074,740	1,074,740
15	LLANTA DIRECCIÓN CHEVROLET LUV-D MAX	225/70 R15	1	UND	899,250	899,250
16	LLANTA TRACCIÓN CHEVROLET LUV-D MAX	225/70 R15	1	UND	899,250	899,250
17	LLANTA DIRECCIÓN CHEVROLET N300	175/70 R14	1	UND	436,000	436,000
18	LLANTA TRACCIÓN CHEVROLET N300	175/70 R14	1	UND	436,000	436,000
19	LLANTA DIRECCIÓN JAC - JMC	7,00 / R16	1	UND	1,289,470	1,289,470
20	LLANTA TRACCIÓN JAC - JMC	7,00 / R16	1	UND	1,289,470	1,289,470
21	LLANTA DIRECCIÓN INTERNATIONAL 7400	385/65 R22,5	1	UND	2,480,000	2,480,000
22	LLANTA TRACCIÓN INTERNATIONAL 7400	295/80 R22,5	1	UND	3,440,000	3,440,000
23	LLANTA MINICARGADOR CASE SR200	12X16,5	1	UND	2,398,000	2,398,000
24	LLANTA MINIBARREDORA JOHNSTON C101	165/70 R13	1	UND	436,000	436,000
25	LLANTA TRACCIÓN BARREDORA ELGIN PELICAN NP300	10 R17,5	1	UND	2,145,600	2,145,600
26	LLANTA DIRECCIÓN BARREDORA ELGIN PELICAN NP300	11 R22,5	1	UND	2,480,000	2,480,000
27	LLANTA CAMABAJA BÚFALO RBCB-8T	7,5 - 16	1	UND	2,480,000	2,480,000
28	LLANTA 15 X 6,00	6-NHS	1	UND	485,000	485,000
29	LLANTA 18 X 9,5	8-NHS	1	UND	890,000	890,000



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE
PROPUESTAS

Versión: 3
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

30	RIN 17,5 PARA NQR	RIN	1	UND	1,066,020	1,066,020
31	RIN 16 PARA CAMIÓN JMC-JX / JAC1035	RIN	1	UND	1,066,020	1,066,020
32	RIN 15 PARA LUV-D MAX	RIN	1	UND	1,039,860	1,039,860
33	RIN 16 PARA MAZDA BT-50	RIN	1	UND	1,039,860	1,039,860
34	RIN 22,5 PARA FVR	RIN	1	UND	2,550,600	2,550,600
35	RIN TIPO CAMA BAJA BUFALO RBCB-8T	RIN	1	UND	1,192,460	1,192,460
36	ALINEACIÓN DELANTERA VEHÍCULO TIPO PESADO	ALINEACIÓN	1	UND	228,900	228,900
37	ALINEACIÓN TRASERA VEHÍCULO TIPO PESADO	ALINEACIÓN	1	UND	209,280	209,280
38	ALINEACIÓN VEHÍCULO TIPO MEDIANO	ALINEACIÓN	1	UND	209,280	209,280
39	ALINEACIÓN VEHÍCULO TIPO LIVIANO	ALINEACIÓN	1	UND	196,200	196,200
40	BALANCEO RUEDAS X4 VEHÍCULO TIPO LIVIANO	BALANCEO	1	UND	111,180	111,180
41	SERVICIO DE DESPINCHADA LLANTA RIN 22,5 CON PARCHE	DESPINCHADA	1	UND	78,480	78,480
42	SERVICIO DE DESPINCHADA LLANTA RIN 16 CON PARCHE	DESPINCHADA	1	UND	59,950	59,950
43	SERVICIO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE LLANTA TIPO PESADO	MONTAJE	1	UND	68,016	68,016
44	SERVICIO DE DESMONTAJE Y MONTAJE DE LLANTA TIPO LIVIANO	MONTAJE	1	UND	78,480	78,480
45	SERVICIO DE VULCANIZADA LLANTA TIPO PESADO	VULCANIZADA	1	UND	207,100	207,100
46	SERVICIO DE VULCANIZADA LLANTA TIPO LIVIANO	VULCANIZADA	1	UND	87,200	87,200
47	SERVICIO DE REENCAUCHE BANDA TRACCIÓN (TIPO TROCHA O ESPINA DE	REENCAUCHE	1	UND	1,242,600	1,242,600

SUB-TOTAL BIEN/SERVICIO COTIZADO	65,937,216
IVA (19%)	12,528,071
TOTAL	78,465,287

Como se menciona en el estudio previo elaborado por la dependencia solicitante de la necesidad, el listado se da a modo de estimación de consumos según nuestro tipo de operación y en ningún momento se considera de adquisición obligatoria la totalidad de las cantidades relacionadas anteriormente.

El valor total del listado se fundamenta en una unidad de cada elemento, siendo el valor de la propuesta económica correspondiente a la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$364.818.300) INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES los cuales se destinarán como un monto agotable del cual se irán descontando el suministro de llantas, neumáticos, rines, reencauche, disposición final y servicios asociados a las llantas y neumáticos.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía, se otorga una calificación de **40 PUNTOS** en el ítem de mejor propuesta económica, ya que es la más favorable para la Empresa Prestadora.

2.3 SERVICIOS ADICIONALES

Se asignarán 20 puntos, al oferente que ofrezca servicios adicionales, estrictamente relacionados con el objeto del presente proceso y que no se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas.

NOTA: Teniendo en cuenta el cuadro anterior, y que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía, se otorga una calificación de **0 PUNTOS** en el ítem de servicios adicionales.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía, se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	20
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	0
TOTAL		60

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 014 de 2024**, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, RINES, REENCAUCHE, DISPOSICIÓN FINAL Y SERVICIOS ASOCIADOS A LAS LLANTAS Y NEUMÁTICOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.”**, encuentran que la propuesta presentada por por la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía, **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere a la Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S** identificado con NIT.900.465.696 -6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA con C.C. No. 80.400.569 expedida en Chía.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintinueve (29) días del mes abril del año 2024.

Cordialmente;


JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiero
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


NICOLÁS ANDRÉS MUÑOZ LOZANO
Coordinador de Mantenimiento
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

Proyectó: Ana María Meza Sánchez/ Contratista Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)

